



Expte. B-16-16 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo el arreglo del gran pozo que genera pérdida de agua potable sobre calle Dr. Alem casi esquina Dorrego.-

VISTO:

La destrucción que ha sufrido el pavimento en calle Dr. Alem casi esquina Dorrego y

CONSIDERANDO:

Que en la zona mencionada se observa un gran y profundo pozo, con pérdida de agua potable en grandes cantidades sobre la vía pública que tornan peligrosa la circulación vehicular por la zona.

Que por esta calle habitualmente circulan gran cantidad de vehículos y el mal estado de la calzada genera inseguridad vial y la posible rotura de los vehículos particulares.

Que los vecinos pagan sus tasas municipales y tienen el derecho de que el municipio cumpla con su obligación de realizar la "limpieza y conservación de la vía pública" como bien titulada esta la tasa correspondiente.

Que Pergamino ha sufrido y mucho la falta de agua potable en los últimos meses por lo cual es inaceptable que se derrame el líquido elemento sin que inmediatamente se proceda a subsanar la situación.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 7 de Marzo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN:

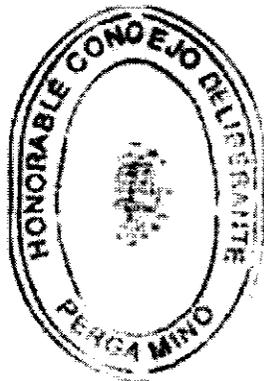
ARTICULO N° 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo la reconstrucción del pavimento de Dr. ----- Alem casi esquina Dorrego, previo arreglo de la rotura del caño de conducción de agua potable que está generando un derrame en la zona.

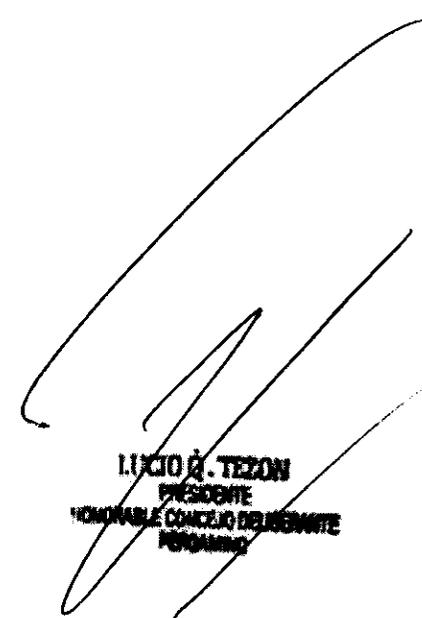
ARTICULO N° 2: De forma.-

PERGAMINO, 9 de marzo 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2846/16


MARÍA FERNANDA ALGEEKI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO G. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO